

Mejía, Héctor E. y José Miguel García Campillo

2004 Dos nuevos monumentos de Itzimte, Petén. En *XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.810-828. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

72

DOS NUEVOS MONUMENTOS DE ITZIMTE, PETÉN

*Héctor E. Mejía
José Miguel García Campillo*

En el proceso de investigación realizada en Itzimte, una ciudad arqueológica del municipio de La Libertad en Petén, el Atlas Arqueológico de Guatemala llevó a cabo el registro e inventario de los monumentos existentes en el sitio. Fueron identificados un total de 20 estelas - diez de ellas con escultura -, 12 altares - cuatro con escultura - y seis monumentos adicionales de diferente morfología.

Dentro de este *corpus* de monumentos, ya se tenían algunas referencias previas. De las 20 estelas identificadas en el transcurso de la elaboración del plano del sitio, 16 habían sido reportadas anteriormente por Teobert Maler en su visita de 1905 (1908), y por Sylvanus Morley en su estudio de 1925 (1937-1938). La numeración de estos monumentos se encuentra en el registro de Morley y los nuevos monumentos fueron nombrados correlativamente (Figura 1).

En un principio, el trabajo consistió en la identificación de las estelas antes reportadas. No obstante, debido a que en el plano original de Maler - que fuera rectificado por Morley - la distribución de los monumentos y la posición de algunas estructuras asociadas a las Plazas A y B son confusas, fue necesario ajustar la distribución de los monumentos al plano elaborado por el Atlas Arqueológico (Figura 2).

Según el reporte de Morley, cinco estelas y dos altares presentaban rasgos escultóricos. Cuatro estelas (# 1 a 4), se encontraban sobre la terraza oeste de la Plaza A, siguiendo en un eje norte-sur, acompañadas por un altar (# 1), el cual ya para 1925 se encontraba en siete fragmentos y se asumía un faltante del 40%.

Durante los trabajos realizados en 2002, de los monumentos descritos por Morley solo fueron identificados la Estela 5 y el Altar 2. Aunque se sabía que en algún momento entre las décadas de los años sesenta y setenta la agencia de gobierno Fomento y Desarrollo de Petén - FYDEP - trasladó varios monumentos del sitio, no se cuenta con un registro de tal acción, por lo que solamente se puede asumir que el FYDEP trasladó las Estelas 1 a 4 y el Altar 1 hacia las instalaciones de esa institución en Santa Elena. Algunos de estos monumentos, es decir, las Estelas 3 y 4 y los fragmentos del Altar 1, corrieron mejor suerte al ser trasladados años después a las bodegas del Parque Nacional Tikal, en donde se encuentran actualmente. Sin embargo, se desconoce el paradero de las Estelas 1 y 2.

DISTRIBUCIÓN DE LOS MONUMENTOS

Los monumentos de Itzimte se encuentran principalmente en el área central del sitio, específicamente en la Plaza B, orientados en un eje este-oeste, dispuestos en una línea que recorre unos 210 m (Figura 2). Las estelas de reciente descubrimiento son las Estelas 6 a 10. Fueron trabajadas en el sitio, lo que incluyó el registro fotográfico, un sondeo arqueológico a través de excavación, siendo posteriormente reubicadas para su protección.

Las Estelas 5, 6 y 7, que se encontraban en mejor estado de conservación, fueron trasladadas con el apoyo de la municipalidad de La Libertad hacia sus instalaciones, en donde permanecen actualmente. A su vez, los fragmentos de las Estelas 8, 9 y 10 fueron trasladados hacia el laboratorio del Atlas Arqueológico en la población de Dolores.

En esta ocasión se presentan los resultados de la investigación realizada con las Estelas 6 y 7. Ambos monumentos fueron descubiertos en abril del 2002.

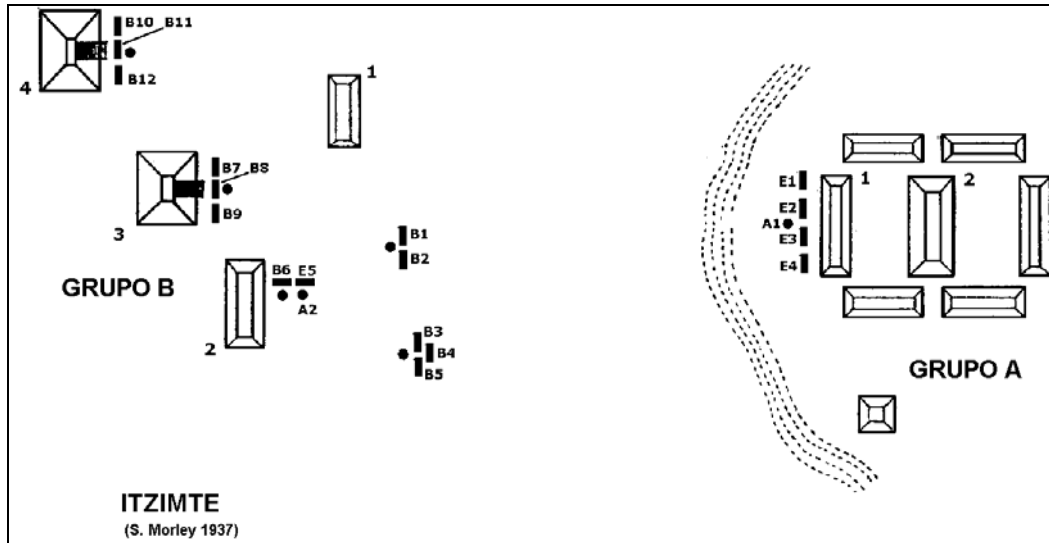


Figura 1 Posición de los monumentos de Itzimte

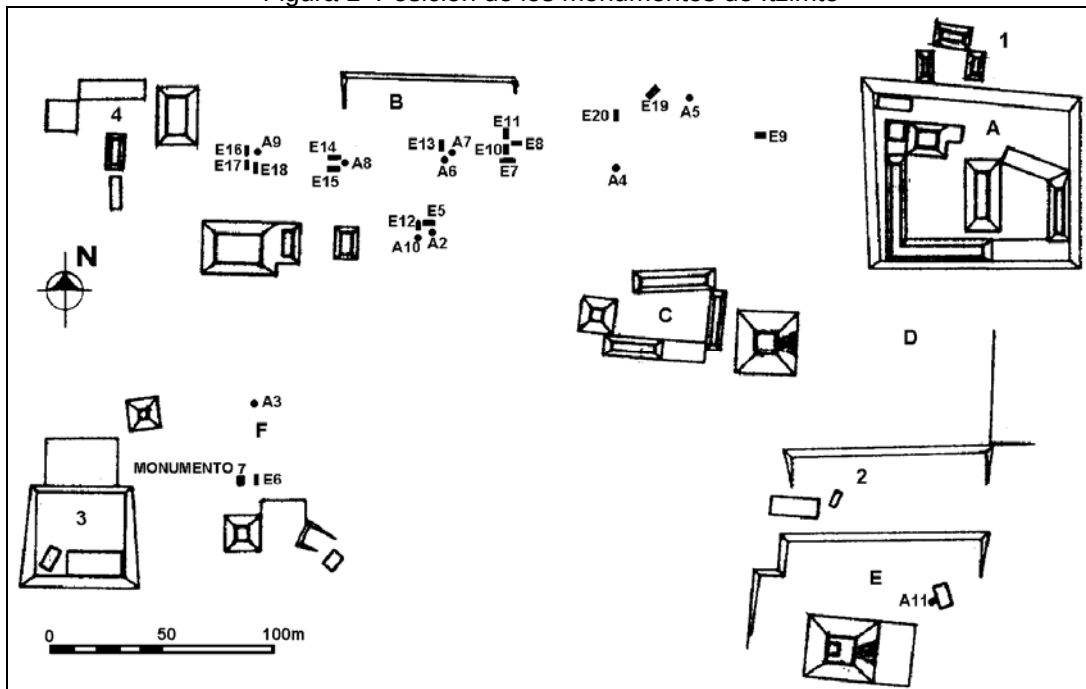


Figura 2 Plano del área central de Itzimte

ESTELA 6

Se localiza en el patio de la Plaza F, frente a la Estructura 1 (Figura 1). Se le asocia el Altar 3, el cual tiene 1.50 m de diámetro y 1.10 m de altura. Este peculiar monumento corresponde a un altar con rasgos antropomorfos, muestra un cráneo humano en su parte frontal, logrado a base de dos agujeros que forman las cuencas de los ojos y la mandíbula tallada en la misma roca. En la parte superior tiene rasgos que conforman tres cartuchos jeroglíficos dispuestos a cada lado y uno al centro. Estos cartuchos al parecer no fueron concluidos, ya que en algunas secciones sólo es posible observar los trazos en donde iban a ser grabados. La erosión causada por la intemperie ha exfoliado la roca, y fueron observados fragmentos que muestran otra posible banda jeroglífica a la altura de la frente del cráneo.

La Estela 6 se encontraba acostada sobre su sección esculpida, por lo que ésta se conservó sin mayor daño, no así su sección posterior, la que se encuentra erosionada por intemperismo. Se realizaron trabajos de excavación con la finalidad de liberarla y darle vuelta, y lograr observar su fachada esculpida. La estela tiene 3.56 m de largo (incluyendo la espiga), 1.65 m de ancho y un grosor promedio de 0.70 m. Al momento de la excavación se identificó que la espiga - de 0.70 m de largo - se encontraba desprendida del resto de la estela.

La Estela 6 es probablemente el monumento esculpido más notable aparecido hasta ahora en el sitio (Figura 3), tanto por los interesantes contenidos iconográficos como por su exquisita ejecución, así como también por el magnífico estado de conservación de la mayor parte del área esculpida. Existen zonas puntuales en las que el deterioro ha sido especialmente intenso, hasta el punto de dificultar la interpretación de los contenidos.

El bajorrelieve ocupa toda la superficie disponible del frente de la estela, desbordándose en un continuo escultórico hacia los lados, especialmente hacia el izquierdo; esta característica ha obligado a que la reproducción gráfica que hemos ensayado aquí se vea un tanto distorsionada, pues hemos preferido ofrecer en un mismo plano todos los contenidos.

La escena, realizada según las más puras convenciones del arte del Clásico Tardío, recoge la figura de un personaje femenino de pie mirando hacia la parte superior izquierda del espacio esculpido, lugar en donde aparece un segundo personaje, presumiblemente sobrenatural. Para todos aquellos iniciados en la iconografía Maya Clásica, resulta evidente que la mujer pertenece a la clase gobernante de la sociedad, como así lo denuncian su complejo tocado y los rasgos iconográficos de los elementos que componen su atavío.

El personaje sobrenatural se representa mediante el cuerpo humano de un varón, que surge de lo que parecen ser las fauces abiertas hacia arriba de la cabeza de una serpiente sosteniendo un artefacto, quizá un abanico, en su mano derecha. El tocado que luce sobre su cabeza es un cefalomorfo de ave, lo cual permite identificarlo como un ancestro (Luis T. Sanz, comunicación personal 2003), de manera similar a los personajes representados en el sarcófago del gobernante Pakal, del Templo de las Inscripciones de Palenque, en donde todos los antepasados del difunto portan tocados ornitomorfos.

A todos los efectos, puede asegurarse, pues, que la escena representa la experimentación de una visión sobrenatural (consistente en un ancestro, más o menos lejano y “deificado”), por parte de una señora de alto estatus socio-político, una temática hartamente repetida en la iconografía monumental del periodo Clásico, cuyos ejemplos más conocidos se encuentran en los Dinteles 15 y 25 de Yaxchilan (Figura 4).

Desgraciadamente, la Estela 6 debe considerarse anepigráfica. Aunque cuenta con tres conjuntos de bloques glíficos repartidos en sendos lugares apropiados del espacio de representación (encima y a la derecha de la señora, y a la izquierda del presumible antepasado), ninguno de los bloques llegó siquiera a ser completado, no existiendo un solo signo escriturario acabado en bloque alguno, aunque en determinados cartuchos se habían comenzado a esbozar prefijos y signos principales (Figura 5).

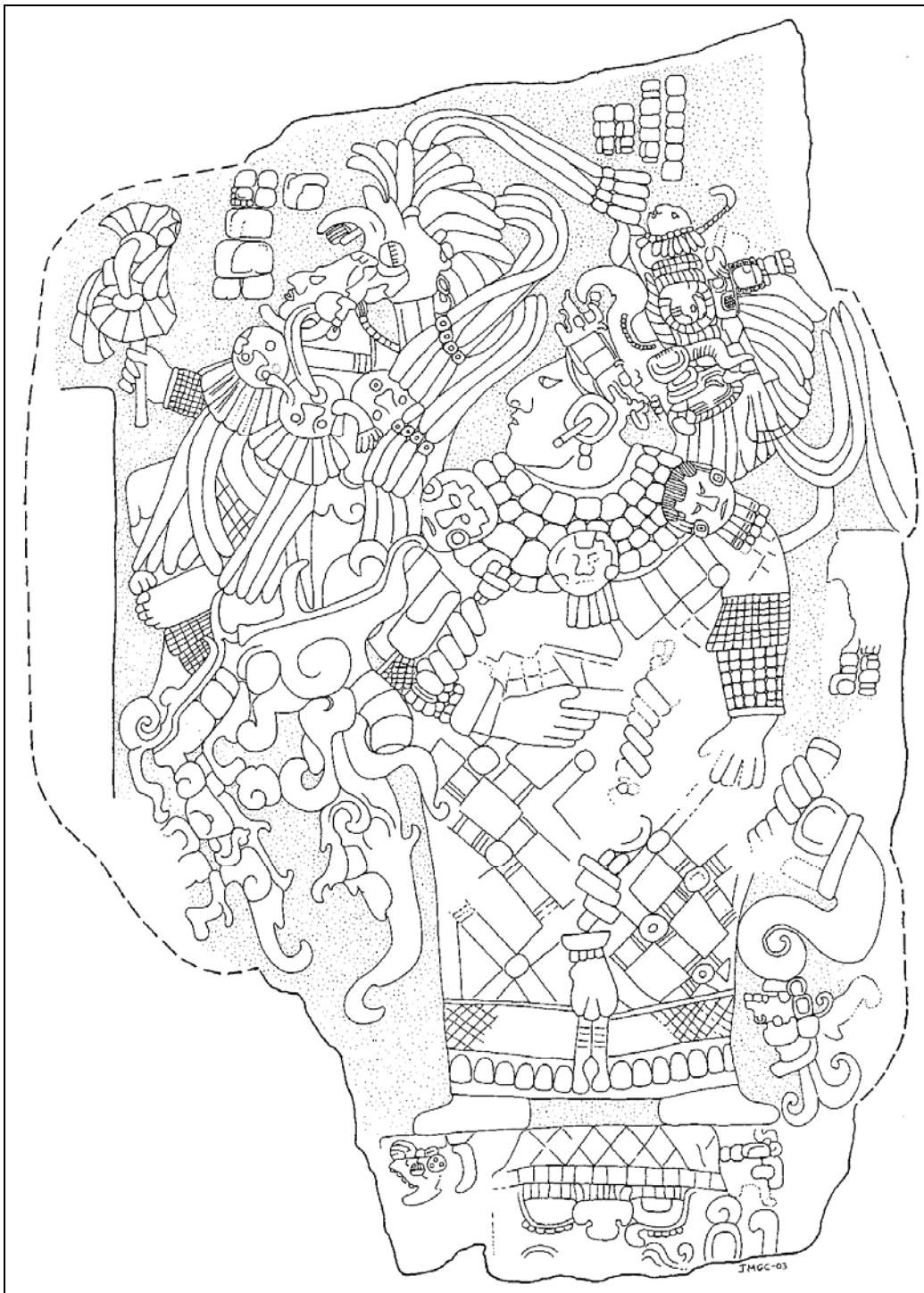


Figura 3 Estela 6 de Itzimte



Figura 4 Dintel 25 de Yaxchilan

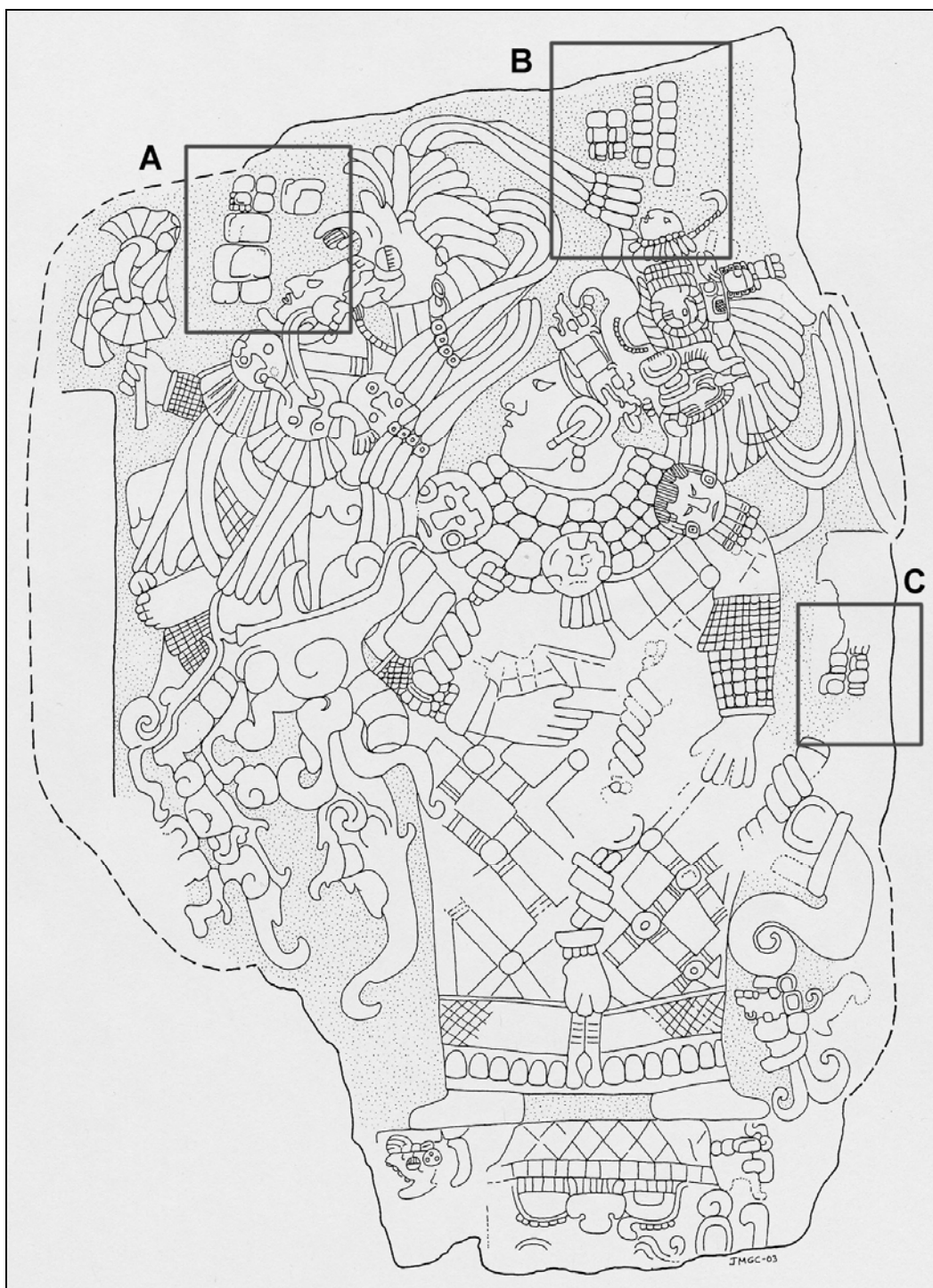


Figura 5 Posición de textos inacabados

Por ello, la Estela 6 es un monumento inacabado únicamente en lo que a epigrafía se refiere, con las implicaciones que este hecho puede tener a la hora de realizar consideraciones acerca de su cronología relativa en el *corpus* monumental del yacimiento, y acerca de otras cuestiones socio-escriturarias. Más adelante se especulará sobre esta inusual, pero no insólita, característica.

Existe, sin embargo, alguna información epigráfica explícita en la Estela 6, integrada en los contenidos iconográficos, concretamente en la parte superior del tocado del personaje femenino principal. Entre la riqueza y exuberancia de elementos iconográficos que caracterizan su tocado pueden aislarse una serie de unidades que, en nuestra opinión, constituyen signos escriturarios y no meramente iconográficos, y que harían referencia al nombre o identificación individual del personaje.

Hay, ciertamente, multitud de casos en el *corpus* iconográfico Maya en los que signos glíficos integrados en los tocados de los personajes reproducen, con mayor o menor precisión, partes de lo que se sabe fue la cláusula nominal del individuo en cuestión. Como ejemplos claros, pueden citarse los casos de la Estela 34 de El Perú y conservada en el *Cleveland Museum of Art*; la Estela 27, también de El Perú; la Estela 22 de Naranjo; o, en fin, la Estela 2 de Arroyo de Piedra, monumentos en los que se ha comprobado (mediante la contrastación con los textos glíficos independientes de la iconografía), que las construcciones glíficas del tocado de los personajes informan sobre su nombre.

Sin embargo, es preciso proceder con cuidado al intentar determinar si las construcciones glíficas integradas en la iconografía reciben un tratamiento escriturario, y son por ello susceptibles de lectura e interpretación, o actúan como elementos gráficos, metonímicos o metafóricos, o como puras representaciones de objetos que fueron materiales pero cuyo diseño se basa en elementos que fueron también empleados en diversos signos glíficos, dado el acentuado carácter icónico del sistema jeroglífico Maya. Esta ambivalencia es muy común en la escritura e iconografía Mayas, así como, por ejemplo, en los sistemas de escritura jeroglífica y de representación del antiguo Egipto.

No termina aquí la incertidumbre, pues, aún aceptando el carácter exclusivamente escriturario de tales signos, y si no se dispone - como en este caso - de evidencia glífica independiente, falta determinar si hacen referencia al nombre del personaje o a alguna otra realidad o característica (un topónimo, por ejemplo, o una expresión calendárica o titular de significación incierta pero quizá no nominal). En el caso que nos ocupa, nuestra propuesta es considerar como susceptibles de análisis y lectura escriturarios los elementos señalados en la Figura 6 como A, B, C, D y E, mientras que aquellos otros marcados como 1, 2 y 3 serían iconográficos.

Comenzando de arriba a abajo, los elementos marcados como 1 y 2 deben considerarse meramente iconográficos, pues son típicos y convencionales de multitud de representaciones de la época Clásica, en los que siempre aparecen coronando el atuendo de los tocados de los personajes. La nómina de ejemplos es numerosísima; baste mencionar aquí los siguientes: Calakmul (Estelas 9 y 17), La Florida (Estela 7), Ixlu (Estela 1), Naranjo (Estelas 3, 6, 7, 12, 14, 20, 22 y 31), El Perú (Estelas 12 y 20), Tikal (Templo I-Dintel 3 y Templo IV-Dintel 3), Xultun (Estela 10), por limitarnos a las regiones centrales de las Tierras Bajas.

Los elementos A, B y C son glíficos pero resultan de lectura incierta debido a que no muestran suficiente claridad como para reproducirlos con entera confianza, por aparecer quizá en una zona algo deteriorada o que no fue bien definida en el trabajo de esculpido. El glifo A consta de un conjunto formado por un cartucho principal cuyos rasgos diagnósticos no se distinguen (quizá corresponda al signo *kab'an* o a *kawak*), afijado por el signo T-134 (números "T" según el Catálogo de Thompson), para el que algunos epigrafistas han propuesto una lectura fonética que representaría la vocal o, y que además modificaría o determinaría la vocal de la sílaba representada por el signo al que va afijado. Si este signo principal fuese T-595 entonces el conjunto entero ha de interpretarse como un signo silábico, cuyo valor es reconocido como *no*. En resumen, el glifo A podría leerse como *Co* (C = cualquier consonante), o bien *no*.

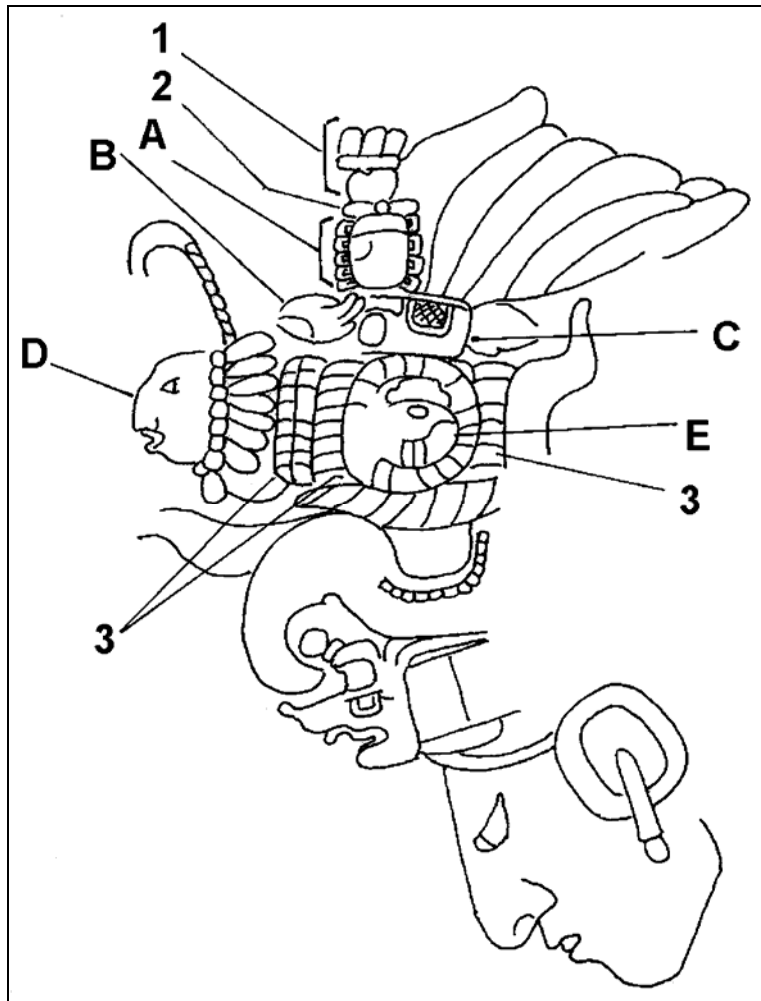


Figura 6 Elementos escriturarios e iconográficos del tocado de la Estela 6

Los glifos B y C encierran más dificultades; en B hemos optado por representar un signo en forma de mano (quizá T-713, de posible lectura logográfica **K'A** o **K'AB**), si bien tal propuesta es muy insegura, mientras que C podría ser el signo T-279 cuyo valor fonético es también *o*, si bien pudiera tratarse alternativamente del logograma **LAKAM**, “grande”, una variante de T-767. Con todas estas incertidumbres, no se puede asegurar que estemos ante parte de la cláusula nominal del personaje femenino de la Estela 6 y, aunque así fuese, su lectura es aún inviable.

En los glifos D y E nos movemos con mayor confianza ya que, muy probablemente, representan parte del nominal del personaje. El bloque D consiste en un cefalomorfo femenino (T-1000), que indica tal carácter para su referente y cuya lectura, logográfica, es *IX* o *IXIK*. En el bloque E se aprecia claramente la combinación **(o)-OHL**, *ohl*, empleada para representar y denominar el mes “Cumku” en la escritura Maya Clásica, aunque su empleo dentro de una cláusula nominal no tiene nada de anormal.

Independientemente de si esta denominación arranca de una especial asociación del personaje con esta unidad calendárica del *Haab*, o si se origina en otros conceptos, parece suficientemente seguro referirnos a la señora representada en la Estela 6 como *Ix Ohl*, o “Señora *Ohl*”.

Esta identificación viene confirmada, además de por la coherencia y lectura de la construcción glífica, por el hecho de inscribirse los glifos D y E en sendos “medallones” o marcos materiales que sostienen el objeto real en donde aparecen los signos glíficos. Estos medallones, señalados en la Figura 6 con el número 3, aparecen profusa y claramente en las representaciones iconográficas de los tocados de personajes, femeninos y masculinos, de Piedras Negras, además de en otros sitios de Tierras Bajas, como, por ejemplo, los tocados de los personajes de Calakmul (Estela 9), La Florida (Estela 9) o Tikal (Estelas 16, 22 y 31). Debían de consistir en fundas o enmarques de algodón, plumería u otro material, que encerraban probablemente piezas o placas de concha o madera grabadas y/o pintadas con los glifos que correspondiera.

Alternativamente, cabría interpretar el signo del bloque D como un signo numeral en su variante cefalomorfa. Esto sería interesante en cuanto a considerar que parte del nombre del personaje estaría conformado por una denominación calendárica (por ejemplo, *Jun Ohl*, “1 Cumku”), un recurso corriente en Mesoamérica pero poco empleado en el ámbito Maya durante el periodo Clásico.

En la Estela 6 de Itzimte, el “medallón” que sustenta el bloque D está situado sobre la frente de la señora y, por lo tanto, se ha representado de perfil, mostrándose solamente el borde que está a la vista del observador (aparece como una suerte de ristra vertical de plumas o pequeños trozos inmediatamente a la derecha del signo T-1000 que conforma el bloque D). Por el contrario, el “medallón” que sustenta el bloque E iba colocado sobre la parte izquierda de la cabeza de la señora, mostrándose de manera íntegra al observador; por ello, el artista lo representó de manera frontal, enmarcando por completo la construcción glífica del bloque E.

Pueden compararse estos “medallones” con los diversos casos de Piedras Negras reproducidos en la Figura 7. No siempre aparecen glifos nominales en estos “medallones”, pero en el caso de la Estela 3 de Piedras Negras (Figura 7c), sí que consta un glifo de “*katun*”, en clara referencia a uno de los signos diagnósticos del nombre de la protagonista del monumento, la conocida en la literatura como “Señora *Katun*”, ya que dicho glifo figura en la cláusula nominal presente en el registro escrito del monumento.

EPIGRAFÍA: LOS REGISTROS INACABADOS

Como decíamos más arriba, la Estela 6 debe considerarse, a efectos prácticos, un monumento anepigráfico. Es conveniente indicar que el estado en el que se encuentran los registros glíficos no puede atribuirse en modo alguno al deterioro y borrado ocasionados por la erosión de la piedra al correr del tiempo, tan típicos de muchísimos otros monumentos del área Maya. El estado de conservación del relieve de los contenidos iconográficos es excelente, y resulta imposible pensar que haya operado una erosión diferencial tan contrastada y localizada. El estado de los glifos que ahora vemos es producto, pues, de una interrupción de su factura, no del tiempo y los agentes atmosféricos. No obstante, sí ha habido deterioro, notable y notorio, sobre los bloques C1, D1, G1 y H1.

Los tres conjuntos glíficos (véanse las Figuras 8, 9 y 10), se dejaron inacabados, si bien se habían planteado los espacios y bloques escriturarios; esta interrupción del trabajo debió ser más o menos súbita, ya que se habían comenzado a esbozar muchos de los signos que tendrían que haber sido esculpidos. Esta circunstancia nos permite inferir, hasta cierto punto, los procedimientos que se empleaban para la talla de las inscripciones monumentales durante el periodo Clásico. La interrupción del trabajo de esculpido muestra la organización de esta tarea, que en modo alguno se asemeja a lo que cabría esperar de acuerdo con nuestros patrones de reproducción gráfica de una inscripción.

El tallado de los bloques glíficos no se acometía ordenadamente, a medida que progresaba el orden de escritura y el contenido textual, esto es, la inscripción no se comenzaba a esculpir por el principio y se terminaba por el final. Muy al contrario, al menos en la Estela 6 de Itzimte, se eligieron de manera aparentemente aleatoria una serie de bloques, aquí y allá, para comenzar a delimitar los perfiles de los signos. Ahora bien, hay que señalar que prácticamente en todos los bloques de los tres conjuntos glíficos habían sido ya delimitados los espacios destinados a signos principales y afijos.

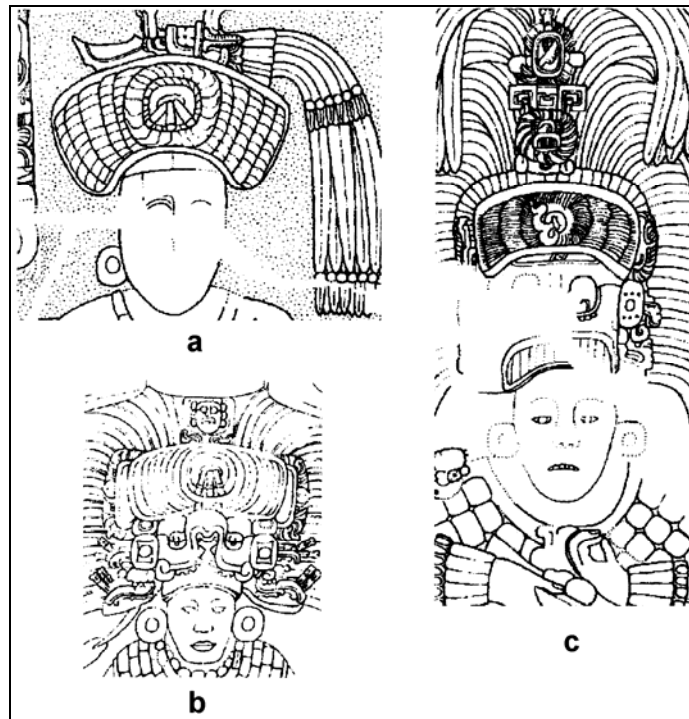


Figura 7 Comparación de elementos del tocado de la Estela 6 de Itzimte con tocados de personajes de Piedras Negras (dibujos de John Montgomery): a) Estela 3 de Piedras Negras, espalda; b) Estela 11 de Piedras Negras y c) Estela 3 de Piedras Negras, frente.



Figura 8 Textos inacabados de Estela 6, Itzimte

Figura 9 Textos inacabados de Estela 6, Itzimte

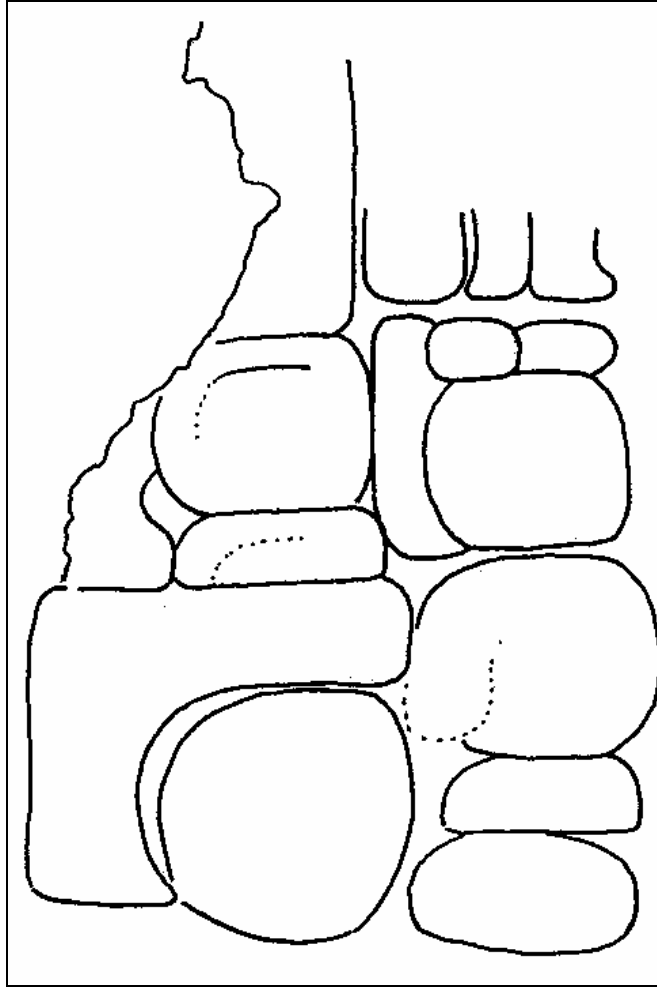


Figura 10 Textos inacabados de Estela 6, Itzimte

Por desgracia, el trabajo se interrumpió en una fase poco avanzada de la labor, por lo que es poco lo que puede inferirse sobre los contenidos. Se pueden señalar, empero, los siguientes casos: El bloque A1c representa probablemente una notación calendárica de *Tzolk'in*, con coeficiente 3. El bloque B1 aparece prefijado posiblemente por T-1, el pronombre ergativo/posesivo de tercera persona singular *u*; el signo principal es el cefalomorfo de un animal. Podría haber otros cefalomorfos en los bloques C1, E1, E2 (¿T-756?), F2 y E5. El signo principal del bloque D2 es T-506 (valor logográfico **OHL**, precisamente el que forma parte del nombre de la señora *Ix Ohl*, con lo que quizá pudiera haber aquí una referencia personal a la protagonista del monumento). El bloque D3 podría estar subfijado por T-116 (la sílaba **ni**).

Las características de la peculiar situación de los contenidos glíficos de la Estela 6 permiten realizar algunas sugerencias acerca de la técnica y la práctica escrituraria, teniendo en cuenta que se plantearon primero los espacios escriturarios y la organización en afijos y signos principales. Posteriormente se comenzaron a esbozar los contornos y líneas de los signos de manera simultánea y aleatoria, sin seguir el orden escriturario, podemos inferir que, muy probablemente, participaban dos o más escultores, los cuales no tenían necesariamente que ser capaces de interpretar el sentido y contenido del texto, es decir, no tenían por qué saber leer y escribir, al menos en el sentido que nosotros otorgamos a estos dos conceptos.

El caso de la Estela 6 parece indicar que la factura se adecuaba al capricho o a la especial preferencia de los artistas, sin depender en absoluto de la secuencia de lectura de los contenidos textuales. Probablemente, se les entregaban textos glíficos dibujados y completamente terminados, que ellos trasladaban a la piedra en el orden y manera que mejor les parecía, importando únicamente el resultado final.

De aquí que podamos pensar, si bien es claro que lo hacemos en términos sumamente etnocéntricos y con un grado muy elevado de especulación, que, en la cultura Maya Clásica, los artistas pudieran no ser personas letradas, es decir, ser únicamente *aj uxul* (“escultores” o “frotadores”), pero no *aj ts’ib* (“escribas”). O, al menos, cabe la posibilidad de que los equipos de especialistas de la piedra contaran con un supervisor escriba, o bien uno de los propios escultores gozara de tal preparación y prerrogativa. En este sentido la aparición explícita de la construcción (*aj*) *ts’ib* en ciertas firmas de escultores en la ciudad de Piedras Negras (lugar donde más abundan esta clase de cláusulas), adquiere una nueva dimensión tras constatar la situación de la Estela 6 de Itzimte. La expresión *aj ts’ib* no sería meramente retórica en este contexto (un escultor escriba), sino que estaría identificando a un escultor que, ciertamente, sabía escribir (véase, por ejemplo, la cláusula nominal de uno de los artistas que figuran en la S-13, E1-E4, y en la S-14, ambas de Piedras Negras). Son igualmente significativas las expresiones que también aparecen en algunas firmas, como *ba uxul*, “primer escultor”, e *its’at*, “maestro, artesano”.

En cualquier caso, lo cierto es que la Estela 6 se dejó inacabada en su escritura. La cuestión es llamativa, toda vez que, hasta donde sabemos, es el único monumento de Itzimte en el que esto ocurrió; ello, unido a que la factura y el estilo de la Estela 6 la hace destacar claramente con respecto a las demás piezas del yacimiento, nos fuerza a preguntarnos sobre la posible causa de esta situación.

Los casos de monumentos esculpidos interrumpidos, con sus contenidos escriturarios y/o iconográficos inconclusos, son contados en el periodo Clásico. Entre los ejemplos más claros pueden citarse los siguientes: un par de peldaños de la Escalera Jeroglífica 1 de Dos Pilas (al parecer, se inició la escena iconográfica y se plantearon los bloques glíficos en un espacio escultórico diferenciado pero éstos no se llegaron a esculpir; véase Schele y Miller 1986:39 y Figura 19); el Dintel de la Estructura IV-B de Calakmul (presenta la iconografía completa, pero los bloques glíficos integrados en la escena fueron preparados y no esculpidos); un dintel sin procedencia conocida, quizá originario del sur de Campeche, en el que la iconografía está completa y los bloques glíficos sin esculpir, si bien en algunos de ellos asoman algunos trazos (Museo Nacional de Antropología de México, número de catálogo 5-3057, véase Cardós de Méndez 1987:133); y un monumento conservado en Santa Elena, Petén, quizá un dintel o un peldaño, que presenta un único panel de doce bloques glíficos sin trazos interiores (Mayer 1987:cat.66, Pl.131).

ESTELA 7

Fue localizada en el patio de la Plaza B, junto a los fragmentos de las Estelas 8, 9 y 10. Fue descubierta en abril del 2002, junto con la Estela 6. Se encontraba acostada sobre su sección esculpida, por lo que ésta se conservó, mientras que su sección posterior se encuentra erosionada por efectos de la intemperie. Se realizaron trabajos de excavación para darle vuelta y lograr observar su fachada esculpida, para luego ser trasladada hacia las instalaciones de la municipalidad de La Libertad.

No es del todo claro su posición dentro de la secuencia de estelas de Itzimte, debido principalmente a que es posible que esta estela haya sido reportada como estela lisa por Morley, aunque parece inaudito pensar que Morley no la haya registrado; sin embargo, la cercanía de su ubicación con las otras estelas marcadas por Morley, nos hace sugerir dicha posibilidad.

Al momento de las excavaciones, se constató que los laterales poseían inscripciones, pero debido a su cercanía con la superficie, estos fueron erosionados por los elementos externos. Debido a ello, solo la sección frontal se ha conservado en buenas condiciones.

Es interesante notar algunos elementos interesantes en la manufactura de la Estela 7, se logró establecer que su fachada frontal fue retocada, debido principalmente a la mala calidad de la roca que sirvió de soporte para la escultura. El hallazgo de restos de estuco en secciones que presentaban imperfecciones, tanto en la superficie de la roca, como también en elementos escultóricos, son muestra de ello.

La Estela 7 presenta un personaje esculpido en su cara frontal, sin duda un dignatario o gobernante, en pie y armado con lanza, acompañado en el lado inferior derecho de la escena por un enano. El monumento cuenta con abundantes contenidos epigráficos, tanto en la totalidad de sus lados izquierdo y derecho como en la cara frontal. Por desgracia, el estado de conservación del relieve esculpido es mucho más deficiente que en el caso de la Estela 6, especialmente en lo que atañe a las columnas glíficas de los lados. Además, el proceso de dibujo e interpretación de esta estela aún no ha concluido, y por ahora sólo podemos presentar aquí un primer boceto y un análisis preliminar de la inscripción frontal, mucho mejor conservada que las de sus lados.

La inscripción de la cara frontal de la Estela 7 consta de 18 bloques glíficos, con una secuencia de lectura un tanto cambiante. La inscripción se abre con una notación calendárica en los bloques A1-B1-B2: 13 *Ahau* 18 *Cumku*, 17 *Katuun*, que remite a la posición de Cuenta Larga 9.17.0.0.0 (24 de enero de 771 DC; Figura 11).

A continuación, en los bloques A2 y A3 se introduce la frase verbal, frecuente en este tipo de inscripciones, **u-ts'a-pa-[w(a)?]** **u-LAKAM-TUUN-(ni)**, *u t'sapa(w) u lakam tuun*, “se erige la estela”.

En los bloques C1-C2-D1-D2 se desarrolla, un tanto intrusivamente, la cláusula que recoge la firma del escultor: **yu-xu-l(u)** **K'AK'-mo-o?** **i-ts'a-ti** **a-ka-ka-w(a)**, y *uxul k'ak' moo its'at aj kakaw*, “lo esculpe *K'ak' Moo*, el artesano, *Aj Kakaw*”. Así pues, sabemos que el escultor (o uno de los escultores) del monumento, nos informa de lo que probablemente fue su nombre personal individual, *K'ak' Moo*, además de ostentar el título *its'at*, “artesano, maestro”, y una última expresión que pudiera hacer referencia al lugar de su procedencia: *Aj Kakaw* (¿“el de *Kakaw*”?), si bien no conocemos ningún topónimo con este nombre, y la expresión podría indicar cualquier otro atributo o referencia personal.

La estructura de los elementos de esta “firma de escultor” recuerda especialmente a la de las numerosas firmas de esta clase conservadas en los monumentos de Piedras Negras: una primera identificación individual, expresión titular y una última referencia precedida por el agentivo *aj*. Tras la “intrusión” de la cláusula secundaria que recoge la firma del escriba (nótese que el tamaño de estos cuatro bloques es sensiblemente inferior al de los bloques entre A1 y A3, e inferior también a los bloques que continúan el texto principal), se desarrolla entre los bloques D3 y D10 la cláusula nominal de quien ordenó o inspiró la erección de la estela, el cual, con toda probabilidad, identifica también al personaje en ella representado, el gobernante de Itzimte en aquella fecha, al inicio del *Katuun* 18 (771 DC).

La transcripción que proponemos para esta larga cláusula nominal, en la que no todos los signos pueden identificarse con certeza, es la siguiente (Figura 12):

- D3 = **..chi-h(i)?**, *..chih?*
- D4 = **OCH?-yo-n(o)?**, *ochyon?*
- D5 = **SAK-NIK-IK'?**, *sak nik ik'?*
- D6 = **JUN-TSAK-...**, *jun tsak?*
- D7 = **u-KA'AN-(na)**, *u kan*
- D8 = **u?-ku-lu?**, *ukul?*
- D9 = **k'u-ti-m(a)**, *k'utim*
- D10 = **K'UHUL-...AJAW-wa**, *k'uhul ... ajaw.*

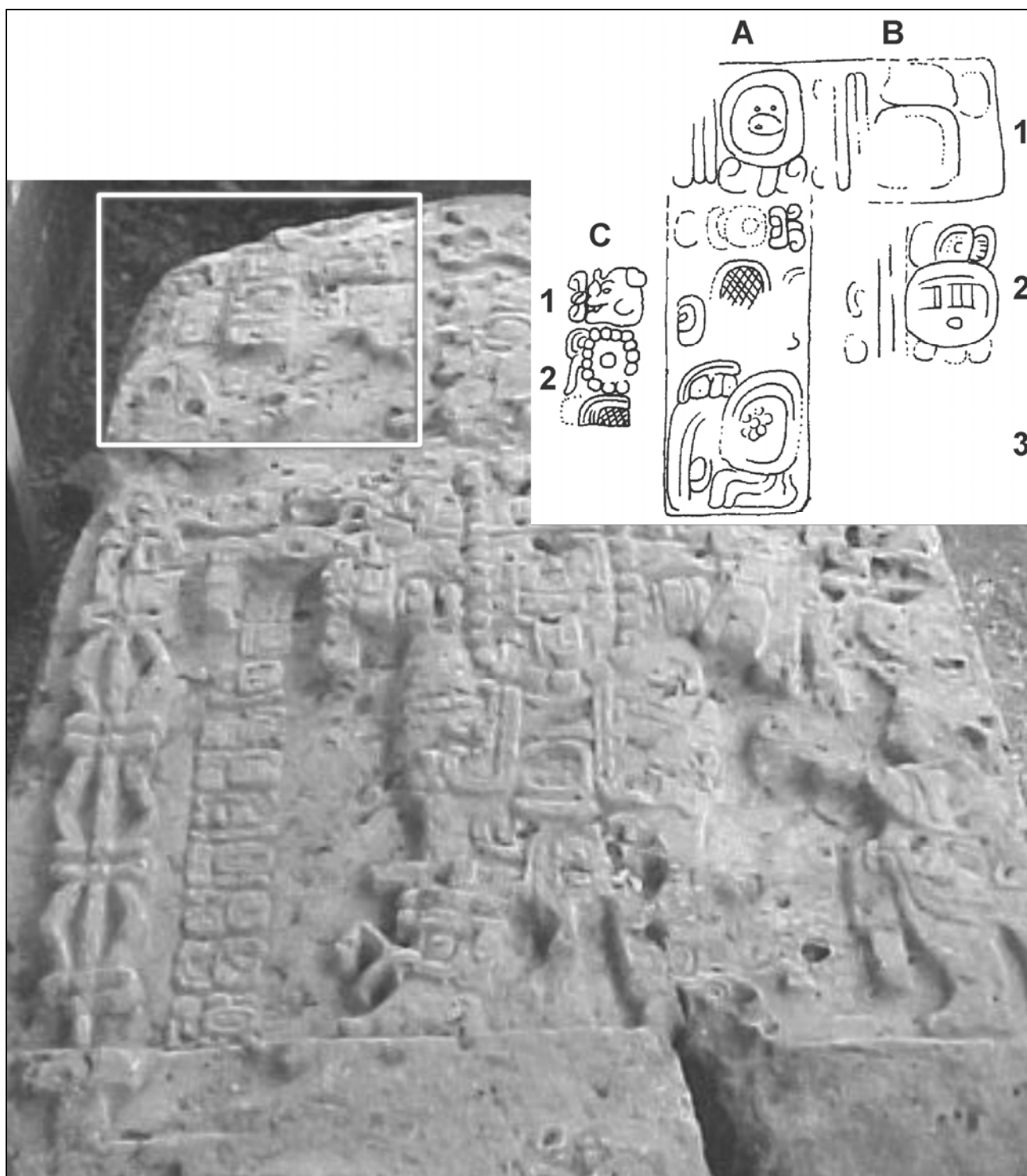


Figura 11 Inscripción jeroglífica superior en Estela 7, Itzimte

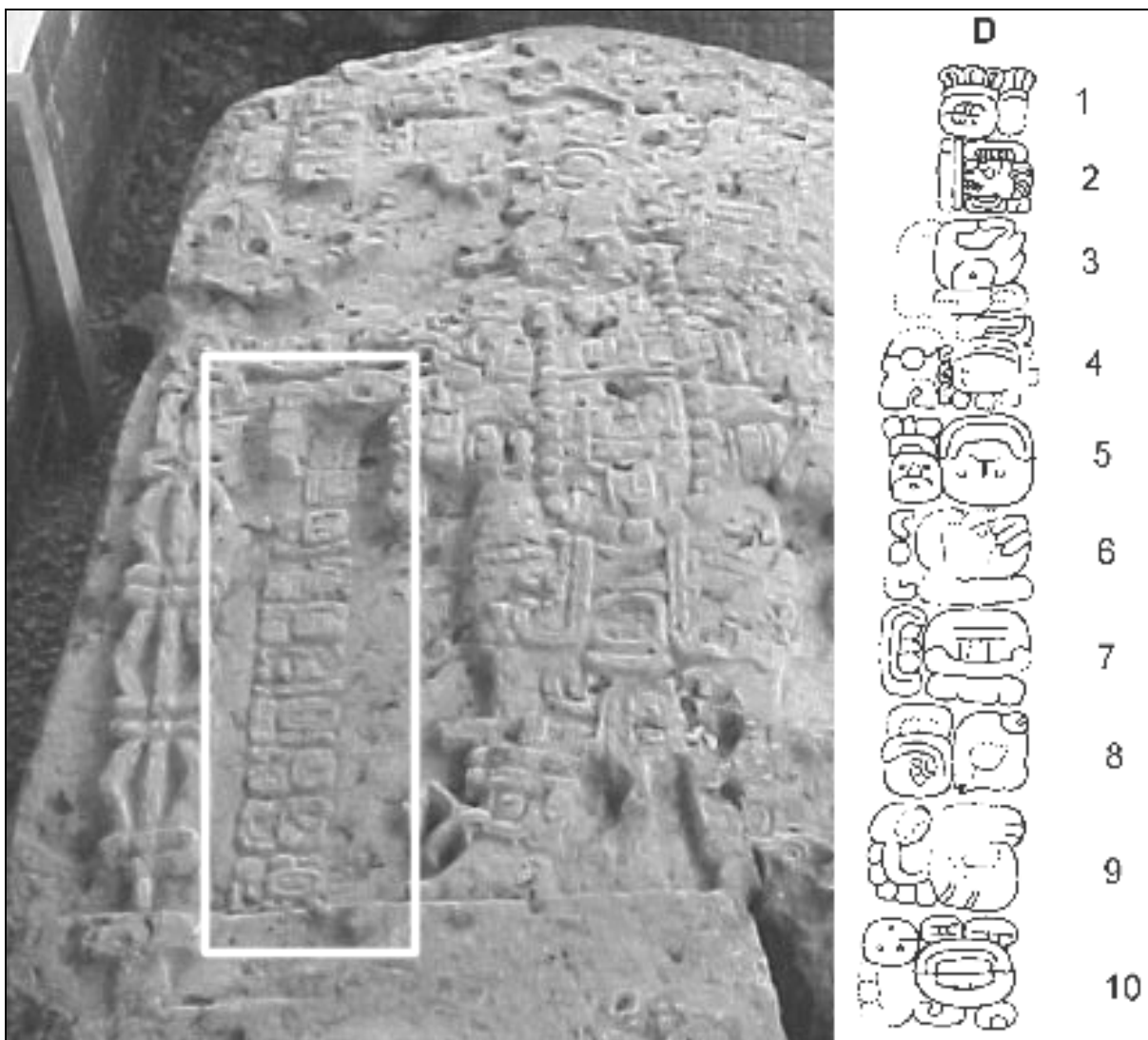


Figura 12 Inscripción jeroglífica inferior en Estela 7, Itzimte

Hay muchas incertidumbres acerca del nombre individual de este gobernante tal y como se registró aquí. Los cuatro primeros bloques parecen recoger las menciones puramente nominales, esto es, no titulares: *..chih Ochyon Sak Nik Ik' Jun Tsak*, si bien ninguno de los bloques cuenta con una lectura segura; nótese que el segundo nombre podría ser, en vez de *Ochyon*, quizá *Ch'oyon* o *Jiyon*, dependiendo del valor silábico que atribuyamos al cefalomorfo inicial. Las tres primeras expresiones no hacen de este un nombre muy común, a juzgar por lo que sabemos acerca de los parámetros y las modas que caracterizaban las cláusulas nominales personales de los gobernantes y dignatarios del periodo Clásico.

La cuarta expresión nominal, quizá *Jun Tsak*, podría ser algo más corriente, pues se la encuentra formando parte de los nombres de algunos gobernantes de la ciudad de Machaquila durante el Clásico Terminal, e igualmente aparece en otros contextos, especialmente en antropónimos y teónimos.

En D7 y D8 aparece una expresión que, esta vez sí, resulta abundantísima dentro de las cláusulas personales de los gobernantes Mayas: *u kan Uku!*, “el guardián (o el captor) de *Uku!*”, y que significa al protagonista de la inscripción como vencedor de un cautivo, cuyo nombre aparece a

continuación; en este caso, el nombre del derrotado parece poder leerse como *Ukul?*. Tras este epíteto aparece una construcción de lectura bien clara, *K'utim*, muy interesante por cuanto su aparición sólo se ha constatado, que sepamos, en las cláusulas nominales de los *sajalob* de El Cayo, un sitio cercano a Piedras Negras y que, al parecer, dependía políticamente de los señores de esta última ciudad y, quizá también, de los gobernantes del lugar llamado *Sak Ts'i*, no localizado o identificado hasta el momento.

A juzgar por la información epigráfica de El Cayo, la mención *K'utim* consta en los nombres de todos los *sajalob* allí registrados, y puede ser que se heredara de padres a hijos. Cronológicamente, la expresión aparece desde tiempos que pueden calcularse hacia el 9.13.0.0.0 (692 DC) (si no antes), donde figura en el nombre de un tal *Ochnal K'utim Ch'ok Aj Yaxnil*, padre del primer *sajal* conocido de El Cayo, hasta el 9.18.5.0.0 (795 DC), momento en el que aparece en la cláusula nominal de un tal *Aj Yax tu-Suts-ma Sajal K'utim*, mencionado en un panel de procedencia desconocida. Es un panel de procedencia indeterminada, pero que claramente se esculpió en algún lugar de la cuenca del Usumacinta, y bien podría proceder de El Cayo. El panel pertenece a las colecciones del *Cleveland Museum of Art* (cf. Schele y Miller 1986:Pl.1), y su datación es segura.

Entre medias, no menos de tres personajes de El Cayo (*sajalob*), portan la expresión *K'utim* en sus nombres.

La aparición de esta construcción glífica - cuyo significado y traducción son, por el momento, oscuros - en la Estela 7 de Itzimte es algo sorprendente, ya que en principio cabe esperar que los gobernantes de este lugar se relacionen con sitios y dinastías más cercanos. No puede descartarse, en cualquier caso, una interacción o conexión Itzimte-El Cayo, si bien no podemos por ahora determinar su alcance. Cabe incluso pensar que tal conexión no fuera pacífica, por cuanto la expresión *K'utim* aparece aquí tras la cláusula *u kan Ukul*, “el captor de *Ukul*”, y podría darse el caso de que el nombre del capturado fuera *Ukul K'utim*. Sin embargo, esta opción se nos antoja más improbable, ya que, en las inscripciones Clásicas en general, las cláusulas del tipo “el captor de...” utilizan un solo bloque glífico para indicar el nombre del derrotado. Por ello, parece más adecuado considerar *K'utim* como parte del nombre del gobernante de Itzimte.

Por último, la inscripción de la cara frontal de la Estela 7 de Itzimte se cierra con la expresión *k'uhul... ajaw*, “sagrado señor de...”, por lo que casi con toda seguridad estamos ante el “glifo emblema” del sitio, no conocido hasta el momento. Por desgracia, el signo principal del “glifo emblema” no aparece suficientemente claro y no podemos, por ahora, precisar su diseño ni lectura.

Como dijimos más arriba, el estado de conservación de los registros glíficos presentes en los lados izquierdo y derecho de la Estela 7 es mucho peor, y aún no han podido ser reproducidos convenientemente, por lo que su estudio está en curso. No obstante, una simple inspección ocular muestra que el texto se inicia en el lado izquierdo, donde en los seis primeros bloques se desarrolla una notación de Serie Inicial que coincide con la notación de *Tzolk'in* y final de *Katuun* presente en la cara frontal: 9.17.0.0.0. Tras esto aparece la Serie Lunar, con indicaciones de Glifo G?, Glifo F, Glifo D, Glifo C (aquí ya en el lado derecho de la Estela), Glifo X3?, Glifo B (*u k'ab'a*), y Glifo A. A partir de aquí, las fracturas y el deterioro hacen muy difícil la lectura, si bien puede suponerse que, tras una construcción un tanto oscura en la que destaca el logograma **K'AK'**, “fuego”, aparecerían las notaciones correspondientes de *Tzolk'in* y *Haab*, y después una frase o construcción verbal. Finalmente, en los últimos seis o siete bloques del lado derecho, debería haber una referencia personal, quizá al mismo dignatario cuyo nombre se recoge en la inscripción frontal.

Estas enigmáticas menciones al “fuego”, en la parte final de algunas Series Lunares se registran, hasta donde sabemos, en los textos de la Estela 4 de Polol (9.17.7.0.4, 777 DC), y en los de la Estela 16 de Calakmul (9.19.0.0.0, 819 DC), aunque sin duda puede haber otros ejemplos en el *corpus* epigráfico. Aparecen tras el último glifo de la Serie Lunar (el Glifo A, que indica la duración del mes lunar en curso, 29 ó 30 días), y constan de una expresión verbal cuyo objeto o sujeto es el “fuego”, seguida de un posible teónimo o referencia a un ser sobrenatural. No se descarta que las menciones a “fuegos” en muchas otras inscripciones (“encender el fuego”, “apagar el fuego”), aunque no aparezcan tras la Serie Lunar, puedan obedecer al mismo ciclo o fenómeno, probablemente de carácter calendárico-ritual.

APUNTES FINALES

Al haber concluido con los trabajos arqueológicos en Itzimte, el registro de monumentos nos deja un saldo de 20 estelas y 12 altares. De ellos 14 presentan o presentaban contenidos iconográficos y/o epigráficos esculpidos. Aunque algunos de ellos se conocían desde hace mucho tiempo, no habían sido abordados, nuestro objetivo es continuar con el presente trabajo.

La historia epigráfica del sitio es reciente y escasa, a medida que se vaya avanzando nuestra investigación esperamos aportar datos para la interpretación de la evolución del centro y su entorno.

Las nuevas estelas esculpidas (# 8, 9 y 10), consisten en realidad en fragmentos no excesivamente grandes, pero en los que se han conservado registros epigráficos e iconográficos. El dibujo y estudio de todos estos materiales está en curso pero, a efectos de obtener una primera secuencia cronológica de los monumentos de Itzimte, es conveniente adelantar aquí que en la Estela 8 aparece una firma de escriba cuyo nombre es el mismo que el que consta en la Estela 7, por lo que se presupone una cierta cercanía temporal entre ambos monumentos.

Merced a las dataciones de las Estelas 1, 2, 3, 4, y 5, así como las de los Altares 1 y 2, bien conocidas desde antes (véase Laporte *et al.* 2002), puede construirse la siguiente secuencia cronológica provisional:

Altar 2	= 9.14.10.0.0 (721 DC)
Estela 5	= 9.15.0.0.0 (731 DC)
Estela 1	= 9.15.5.0.0 (736 DC)
Estela 2	= 9.15.10.0.0 (741 DC)
Estela 4	= 9.15.15.0.0 (746 DC)
Estela 3	= 9.16.0.0.0 (751 DC)
Estela 7	= 9.17.0.0.0 (771 DC)
¿Estela 8 ?	= mismo escriba que en la anterior
Altar 1	= 9.17.5.0.0.0 (775 DC)

Naturalmente, la Estela 8 podría situarse en cualquier otro lugar antes o después de donde aparece; lo único que queremos señalar es su proximidad a la fecha de la Estela 7, si bien el grado de cercanía puede ser muy amplio. En cuanto a las Estelas 9 y 10, y el Altar 4, nada puede decirse todavía. Dado que, por su parte, el Altar 3 apareció asociado a la Estela 6 y, al igual que ésta, presentaba su inscripción inacabada, hay que suponer que ambos monumentos habrán de tener una cronología semejante.

Pero la datación de la Estela 6 (y su Altar 3 asociado), es un enigma sobre el cual no podemos sino realizar pura especulación. La circunstancia de presentar sus contenidos epigráficos inconclusos (al igual que el Altar 3), invitaría a situarla al final de la secuencia cronológica del *corpus* epigráfico conocido del yacimiento (esto es, posterior a 9.17.10.0.0, 775 DC), pensando fácilmente que se trató del último monumento esculpido en la ciudad, y que su estado inacabado indica la interrupción súbita y definitiva de la actividad epigráfica monumental en Itzimte, cualesquiera que fueran las causas.

Sin embargo, este razonamiento es excesivamente simple. Ciertamente, el caso de la Estela 6 denuncia que la interrupción de la actividad escrituraria fue súbita, pero ello no implica que fuera también definitiva; e incluso no podemos saber si afectó a todos los trabajos epigráficos a la sazón o solamente incidió sobre la Estela 6 y a su Altar 3. Hay ejemplos célebres en el Clásico de las Tierras Bajas de *hiatus* escriturario monumental (Tikal, Naranjo), periodos en los que, aparentemente, se interrumpe la factura y dedicación de monumentos con contenidos epigráficos. La Estela 6 de Itzimte bien podría representar el inicio de uno de tales *hiatus*, el cual, a juzgar por las fechas de los monumentos hasta ahora conocidos en el sitio, habría tenido lugar con anterioridad a 9.14.0.0.0 (711 DC).

En contra, además, de una datación tardía de la Estela 6 está el estilo de sus contenidos iconográficos (Luis T. Sanz, comunicación personal 2003), remitiría a una época temprana del Clásico Tardío, un momento no posterior a 9.12.0.0.0-9.13.0.0.0. En este sentido, sería bueno señalar que el propio registro epigráfico inacabado podría reforzar esta suposición.

Efectivamente, como señalábamos más arriba, puede apreciarse con suficiente claridad que el bloque A1c (Figura 8) estaba destinado a contener una notación de *Tzok'in* con coeficiente 3. Por otro lado, el bloque D3 (Figura 9) estaría quizá preparándose para una notación **V-TUUN**-(ni), 5 *Tuun*, si bien esto último es mucho más inseguro. Por todo ello, una datación hipotética para la Estela 6 podría ser 9.12.5.0.0 3 *Ajaw* 3 *Xul* (677 DC). Esta propuesta cubre los anteriores requisitos pero resulta excesivamente especulativa y, por el momento, no ofrece suficientes garantías.

Para concluir, existe otra posibilidad a tal situación, y es una visión desde otro punto de vista, esta nos hace suponer en la existencia de cartuchos glíficos vacíos, que tuviesen otro tipo de interpretación, los cuales nos mostrarían una tradición distinta a la que creemos, para ello presentamos un ejemplo claro, tal es el caso de una vasija de Ixtonton (Figura 13), un centro regional de las Montañas Mayas. Resultaría un poco pretencioso considerar que un monumento con tanta calidad escultórica, como la Estela 6, presente culminado los trazos iconográficos y no aquellos epigráficos, que al parecer son los más sencillos, dejamos pues abierta la interpretación de los textos inacabados de la Estela 6, esperando que en un futuro, logremos dar una respuesta viable a tal situación.



Figura 13 Vasija proveniente de Ixtonton, Petén

REFERENCIAS

Cardós de Méndez, Amalia

1987 *Estudio de la colección de escultura Maya del Museo Nacional de Antropología*. Colección Catálogos de Museos, INAH. México.

Laporte, Juan P., Mejía, Héctor E., Chocón, Jorge E. y Lilian A. Corzo

2002 *El área de sabana en La Libertad, Petén: el asentamiento prehispánico y los sitios de Polol e Itzimte en el Periodo Clásico*. Atlas Arqueológico de Guatemala y Fundación Ahau.

Maler, Teobert

1908 *Explorations on the Upper Usumatsintla and Adjacent Regions: Altar de Sacrificios, Seibal, Itzimte-Sacluk, Cancuen*. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology 4 (1). Harvard University, Cambridge.

Mayer, Karl H.

1987 *Maya Monuments: Sculptures of Unknown Provenance (IV)*. Verlag von Flemming. Berlín.

Morley, Sylvanus Griswold

1937-8 *The Inscriptions of Peten*. Carnegie Institution, Pub.437. Washington, D.C.

Schele, Linda y Mary E. Miller

1986 *The Blood of Kings. Dynasty and Ritual in Maya Art*. George Brazillier, Inc., Kimbell Art Museum. Nueva York.